

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2714

Número de Repertorio: 6118

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2714 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1717415788	DEFAZ GRANIZO WASHINGTON ALFREDO	COMPRADOR
1723734578	CANCHINGRE PALMA ALEXANDRA YESENIA	COMPRADOR
1311028094	CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA	VENDEDOR
1311772022	PAREDES MERO JORGE LUIS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3160328000	72916	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 16 agosto 2022

Fecha generación: martes, 16 agosto 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-004-000039204



20221308005P02421

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

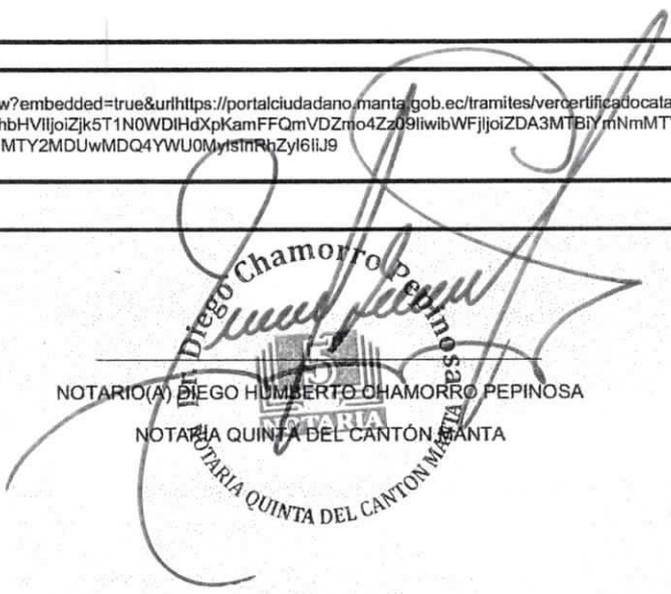


Escritura N°:	20221308005P02421						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE AGOSTO DEL 2022, (14:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAREDES MERO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311772022	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311028094	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DEFAZ GRANIZO WASHINGTON ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717415788	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CANCHINGRE PALMA ALEXANDRA YESENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723734578	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	44000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308005P02421
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE AGOSTO DEL 2022, (14:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/C9z6WwKDYTs03x02e5hTS7w6t71991mhAxCTXrQjC8nCAjTfJA8HaQP https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2/1VCXAbsUGgJfUYQDuC3ePRdwl652460VZKZgU5upgye7X9HhN91zmRV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/zkDMzEjMIUKV https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/8amjKAreApbcSG4qrCFAROp6R71388iSNkr6RfABN2WrGI1GetuOFAQ

O 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO O 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6li8yUFcyaUN2Y1NPcFdVRTEyYajhsdmc9PSIsInZhbHVlIjoieZjk5T1N0WDIhdXpkamFFQmVDZno4Zz09liwibWFjIjoieZDA3MTBiYmNmMTYwYTBMJAxOTliZTdhZmExZDVkNGZIMzZkMTQyM2ZIMjAzMjgzNjk1MTY2MDUwMDQ4YWU0MyIsInRlZyI6IiJ9
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN SANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P02421
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
JORGE LUIS PAREDES MERO Y
ANGELICA GABRIELA CEVALLOS CEVALLOS
A FAVOR DE
WASHINGTON ALFREDO DEFAZ GRANIZO Y
ALEXANDRA YESENIA CANCHINGRE PALMA**

CUANTÍA: USD. \$44.000,00

(DI 2 COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de agosto del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: por una parte los cónyuges, señores **JORGE LUIS PAREDES MERO** y **ANGELICA GABRIELA CEVALLOS CEVALLOS**, de nacionalidades ecuatorianas, estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, siete, dos, cero, dos, guión dos (131177202-2) y uno, tres, uno, uno, cero, dos, ocho, cero, nueve, guión cuatro (131102809-4) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **VENEDORES**, con domicilio en: Calle 319 Parroquia Eloy Alfaro, Manta, teléfono:

0982599960,, y, Por otra parte: Los cónyuges señores **WASHINGTON ALFREDO DEFAZ GRANIZO Y ALEXANDRA YESENIA CANCHINGRE PALMA** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, cuatro, uno, cinco, siete, ocho, guión ocho (171741578-8) y uno, siete, dos, tres, siete, tres, cuatro, cinco, siete, guión ocho (172373457-8) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de COMPRADOR, con domicilio en: avenida 103 y calle 121, Manta, teléfono: 0989082526; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-
“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: los cónyuges, señores **JORGE LUIS PAREDES MERO y ANGELICA GABRIELA CEVALLOS CEVALLOS**, de nacionalidades ecuatorianas, estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, siete, dos, cero, dos, guión dos (131177202-2) y uno, tres, uno, uno, cero, dos, ocho, cero, nueve, guión cuatro (131102809-4) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: Los cónyuges señores **WASHINGTON ALFREDO DEFAZ GRANIZO Y ALEXANDRA YESENIA CANCHINGRE PALMA** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, cuatro, uno, cinco, siete, ocho, guión ocho (171741578-8) y uno, siete, dos, tres, siete, tres, cuatro, cinco, siete, guión ocho (172373457-8) respectivamente, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **JORGE LUIS PAREDES MERO Y ANGELICA GABRIELA CEVALLOS CEVALLOS**, son propietarios de un bien inmueble consistentes en una parte del lote de terreno signado con el número Dos de la Manzana Ciento Noventa y uno, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.



Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Seis metros cincuenta centímetros y calle Trescientos diecinueve; **Atrás:** Seis metros cinco centímetros y lindera con propiedad de los vendedores Suárez Bermello Calixto Ramón y Bravo Rodríguez Zoila; **Derecho:** Diez metros y lindera con propiedad de los vendedores Suárez Bermello Calixto Ramón y Bravo Rodríguez Zoila; **Izquierdo:** Diez metros y lindera con propiedad del Sr. Miguel Alonzo. Con una superficie total de Sesenta y dos punto setenta y dos metros cuadrados. Bien inmueble adquirido mediante Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 04 de diciembre del 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 11 de diciembre del 2019. Cuyos demás antecedentes constan detallados en las Fichas Registrales Bien-Inmueble que se adjuntan como habilitantes. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges **JORGE LUIS PAREDES MERO Y ANGELICA GABRIELA CEVALLOS CEVALLOS**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de “LA PARTE COMPRADORA”, Los cónyuges señores **WASHINGTON ALFREDO DEFAZ GRANIZO Y ALEXANDRA YESENIA CANCHINGRE PALMA**, un bien inmueble consistente en una parte del lote de terreno signado con el número Dos de la Manzana Ciento Noventa y uno, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan debidamente detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso,

gocce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa.

QUINTA.- PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$44.000,00)**, dinero que es cancelado de la siguiente manera, la suma de **CUARENTA MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$40.000,00)**, mediante cheque y la diferencia, es decir **CUATRO MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$4.000,00)**, en efectivo posterior a la suscripción del presente documento. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.

SEXTA.- La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE**

LICITUD DE FONDOS.- El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

OCTAVA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.-**

AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. (Firmado) Abogado Henry Fabián Mera Delgado portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil seis guión ciento cincuenta y nueve (13-2006-159) del foro de abogados.-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirmaron en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Jorge Luis Paredes Mero

f) Sr. Jorge Luis Paredes Mero
c.c. 131177202-2



Angelica Gabriela Cevallos Cevallos

f) Sra. Angelica Gabriela Cevallos Cevallos
c.c. 131102809-4



Washington Alfredo Defaz Granizo

f) Sr. Washington Alfredo Defaz Granizo
c.c. 171741578-8



Alexandra Yesenia Canchingre Palma

f) Sra. Alexandra Yesenia Canchingre Palma
c.c. 172373457-8



Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
172421



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717415788

Nombres del ciudadano: DEFAZ GRANIZO WASHINGTON ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANCHINGRE PALMA ALEXANDRA YESENIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 2008

Datos del Padre: DEFAZ C WASHINGTON LEONCIO

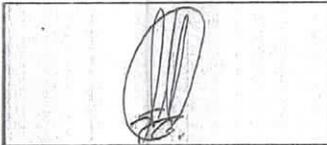
Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GRANIZO ROMERO LUPE CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARRÉIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-747-16590



220-747-16590

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171741578-8

WASHINGTON ALFREDO DEFAZ GRANIZO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-03-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ALEXANDRA YESENIA CANCHINGRE PALMA




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO
V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DEFAZ C WASHINGTON LEONCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GRANIZO ROMERO LUPE CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
2018-03-02
FECHA DE EXPIRACION: 2028-03-02





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: EL CONDADO
ZONA: 1
JUNTA No: 0007 MASCULINO

Nº 41803166

DEF AZ GRANIZO WASHINGTON ALFREDO




CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



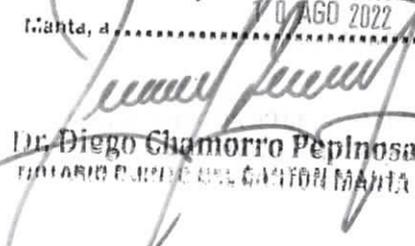
F. PRESIDENTE/A/E DE LA JRV



171741578-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a AGO 2022



Dr. Diego Chamorro Peplnosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Luis Paredes M.



Número único de identificación: 1311772022

Nombres del ciudadano: PAREDES MERO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2022

Datos del Padre: PAREDES DELGADO HUGO VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO ALVARADO GLADYS ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-747-16538



229-747-16538

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





APPELLIDOS
PAREDES
MERO
NOMBRES
JORGE LUIS
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
19 JUN 1986
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
TARQUI
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No DOCUMENTO
023808154
FECHA DE VENCIMIENTO
05 ABR 2032

NAT/CAN
073871

NUI.1311772022

Jorge Luis Paredes M



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREDES DELGADO HUGO VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO ALVARADO GLADYS ERNESTINA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CónyUGE O CONVIVIENTE
CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 05 ABR 2022

CÓDIGO DACTILAR
V4443V4442
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante



F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0238081549<<<<<<1311772022
8606198M3204050ECU<NO<DONANTE1
PAREDES<MERO<<JORGE<LUIS<<<<<<



Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
131177202-2 15839180

PAREDES MERO JORGE LUIS

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO FERMIN

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005810

7501863 09/08/2022 16:08:22

7501863

REP. 10/04/2022 DA



Jorge Luis Paredes M

13117720-22

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 ABR 2022

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO EJECUTIVO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311028094

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CEVALLOS ANGÉLICA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES MERO JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2022

Datos del Padre: CEVALLOS CHOEZ JOSE PERFECTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS LUCAS MARIA NATIVIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-747-16465



225-747-16465

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CONDICIÓN CIUDADANÍA
APELLIDOS
CEVALLOS
CEVALLOS
NOMBRES
ANGELICA GABRIELA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
28 DIC 1990
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
TARQUI
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
023808155
FECHA DE VENCIMIENTO
05 ABR 2032
NAT/CAN
061495

NUI.1311028094



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS CHOEZ JOSE PERFECTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS LUCAS MARIA NATIVIDAD
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
PAREDES MERO JORGE LUIS
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 05 ABR 2022

CÓDIGO DACTILAR
V333312242
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante



F. Alfaro
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0238081550<<<<<<1311028094
8012285F3204050ECU<NO<DONANTEO
CEVALLOS<CEVALLOS<<ANGELICA<GA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

131102809-4 22853316

CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA

MANABI

MANTA

ELOY ALFARO

CENTRO ELOY ALFARO

0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005899

7501862 09/08/2022 15:07:44



1311028094

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

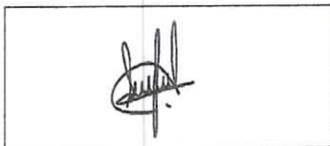
Manta, a

Diego Chamorro Peñosa
Dr. Diego Chamorro Peñosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723734578

Nombres del ciudadano: CANCHINGRE PALMA ALEXANDRA YESENIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEFAZ GRANIZO WASHINGTON ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 2008

Datos del Padre: CANCHINGRE TENORIO CARLOS IVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALMA MOREIRA ALEXIS EDITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 226-747-16629



226-747-16629

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE No. 172373457-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANCHINGRE PALMA ALEXANDRA YESENIA

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL S DOMINGO DE LOS GLDS

FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
WASHINGTON ALFREDO DEFAZ GRANZO




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CANCHINGRE TENORIO CARLOS IVAN**

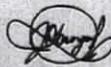
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PALMA MOREIRA ALEXIS EDITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2016-05-31**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-05-31**

ICM 16 02 429 15

00053714

DIRECCIÓN GENERAL:  FIRMA DEL CEDULADO: 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN, 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

CANTÓN: **QUITO**

PARROQUIA: **JIPIJAPA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0017 FEMENINO**

CC No. **1723734578**

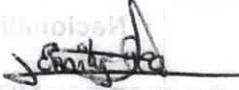
CANCHINGRE PALMA ALEXANDRA YESENIA

45635442



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRABO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



V. PRESIDENTA/E DE LA JRV


172373457-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 11 AGO 2022



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO Jefe de la Notaría Quinta



Ficha Registral-Bien Inmueble

72916

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22024162
Certifico hasta el día 2022-08-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3160328000
Fecha de Apertura: jueves, 12 diciembre 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO ELOY ALFARO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con parte del lote de terreno signado con el numero Dos de la Manzana Ciento Noventa y uno, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Seis metros cincuenta centímetros y calle Trescientos diecinueve.

Atras: Seis metros cinco centímetros y lindera con propiedad de los vendedores Suárez Bermello Calixto Ramón y Bravo Rodríguez Zoila

Derecho: Diez metros y lindera con propiedad de los vendedores Suárez Bermello Calixto Ramón y Bravo Rodríguez Zoila.

Izquierdo: Diez metros y lindera con propiedad del Sr. Miguel Alonzo. Con una superficie total de Sesenta y dos punto setenta y dos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3408 miércoles, 11 diciembre 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 diciembre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de parte del lote No. Dos de la manzana Ciento noventa y uno Barrio Eloy Alfaro de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de 62.72 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA	SOLTERA	MANTA
COMPRADOR	PAREDES MERO JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO RODRIGUEZ ZOILA RIQUILDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SUAREZ BERMELO CALIXTO RAMON	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PAREDES MERO JORGE LUIS
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22024162 certifico hasta el día 2022-08-02, la Ficha Registral Número: 72916.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 5 2 4 6 H E F 4 O Y O



N° 082022-070647

Manta, lunes 01 agosto 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PAREDES MERO JORGE LUIS** con cédula de ciudadanía No. **1311772022**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 01 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171388T3MUNV6

Puedo verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082022-071043

N° ELECTRÓNICO : 220748

Fecha: 2022-08-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-16-03-28-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO. CALLE 319. MZ. 191. PARTE LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 62.72 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311028094	CEVALLOS CEVALLOS-ANGELICA GABRIELA
1311772022	PAREDES MERO -JORGE LUIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,578.56

CONSTRUCCIÓN: 18,720.00

AVALÚO TOTAL: 23,298.56

SON: VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 56/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171786YLO5UH6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-05 14:58:21

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/088487
 DE ALCABALAS**

Fecha: 08/09/2022

Por: 484.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 09/08/2022



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-213093

Tradente-Vendedor: CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA

Identificación: 1311028094

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DEFAZ GRANIZO WASHINGTON ALFREDO

Identificación: 1717415788

Teléfono:

Correo: alfredodefaz20@hotmail.com

Detalle: SE APLICA ART. 533 DEL COOTAD ULTIMA ESCRITURA DE FECHA 11/12/2019



PREDIO: Fecha adquisición: 11/12/2019

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

3-16-03-28-000 23,298.56 62.72 PARROQUIAELOYALFARO.CALLE319.MZ.191.PARTELOTE02

Precio de Venta

44,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	440.00	88.00	0.00	352.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	132.00	0.00	0.00	132.00
Total=>		572.00	88.00	0.00	484.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			88.00
Total=>				88.00

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/088488

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/09/2022

Por: 14.48

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 09/08/2022

Contribuyente: CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA

VE-413093

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1311028094

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL



Detalle:

Base Imponible: 41486.04

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA

Identificación: 1311028094

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DEFAZ GRANIZO WASHINGTON ALFREDO

Identificación: 1717415788

Teléfono:

Correo: alfredodefaz20@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 11/12/2019

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

3-16-03-28-000 23,298.56 62.72 PARROQUIAELOYALFARO.CALLE319.MZ.191.PARTELOTE02

44,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	14.48	0.00	0.00	14.48
Total=>		14.48	0.00	0.00	14.48

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	44,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,513.96
DIFERENCIA BRUTA	41,486.04
MEJORAS	39,421.44
UTILIDAD BRUTA	2,064.60
AÑOS TRANSCURRIDOS	266.68
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,797.92
IMP. CAUSADO	13.48
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	14.48

N° 082022-071247

Manta, martes 09 agosto 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-16-03-28-000 perteneciente a CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA con C.C. 1311028094 Y PAREDES MERO JORGE LUIS con C.C. 1311772022 ubicada en PARROQUIA ELOY ALFARO. CALLE 319. MZ. 191. PARTE LOTE 02 BARRIO ELOY ALFARO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,298.56 VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 56/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$44,000.00 CUARENTA Y CUATRO MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 08 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



171991IQAJACJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Manta, viernes 04 junio 2021

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
PC06202100552

Tipo de solicitud: **NUEVO**

Número de permiso anterior aprobado: **SD**

PROPIETARIO(S)

CI/RUC - Nombres y Apellidos/Razon Social: 1311028094 - CEVALLOS CEVALLOS-ANGELICA GABRIELA
1311772022 - PAREDES MERO JORGE LUIS-

Tipo de Identificación: **CEDULA** N°: **1311772022**

Código Catastral: **3160328000**

Ubicación: **ELOY ALFARO PARROQUIA ELOY ALFARO. CALLE 319. MZ. 191. PARTE LOTE 02**

CONDICIONES DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo de Edificación: **VIVIENDAS**

Área de Construcción: Planta Baja 52 m²
Planta Piso Alto 54.6 m²
Total de m²: 106.6

VALORES DEL TRÁMITE

\$108.49 VENTANILLA 2021-05-26 11:05:00

PROFESIONALES RESPONSABLES

Diseño Arquitectónico: 1309184529-GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO

Diseño Estructural: 1310670847-MEJIA SABANDO MANUEL ANTONIO

Diseño Eléctrico: 1309184529-GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO

Diseño Sanitario: 1309184529-GONZALEZ MONTERO FREDDY ARMANDO

Responsable de la construcción: 1310670847-MEJIA SABANDO MANUEL ANTONIO

RESERVACIÓN

Ninguna

Fecha de Vencimiento: domingo 04 junio 2023
Este documento tiene una validez de dos años a partir de la fecha de aprobación.



Código Seguro de Verificación (CSV)

Dirección

de Construcción y Permisos



161861Y8CQZISH



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción Municipio en Línea - Verificar
Documentos electrónicos o leyendo el código QR

MANTA

ALCALDÍA



S
F
E

COMPROBANTE DE PAGO

N° 577354

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial	2022-08-01 14:50:32		
3-16-03-28-000	62.72	\$ 4578.56	Dirección	Año	Control
			PARROQUIA ELOY ALFARO, CALLE 319, MZ. 191, PARTE LOTE 02	2022	583780
					N° Título
					577354

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA	1311028094	Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
PAREDES MERO JORGE LUIS	1311772022	COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
		MEJORAS 2012	0.20	-0.05	0.15
		MEJORAS 2013	1.45	-0.36	1.09
		MEJORAS 2014	1.53	-0.38	1.15
		MEJORAS 2015	0.94	-0.24	0.70
		MEJORAS 2016	0.04	-0.01	0.03
		MEJORAS 2017	1.27	-0.32	0.95
		MEJORAS 2018	8.96	-2.24	6.72
		MEJORAS 2019	0.21	-0.05	0.16
		MEJORAS 2020	1.13	-0.28	0.85
		MEJORAS 2021	2.71	-0.68	2.03
		TOTAL A PAGAR			\$ 13.83
		VALOR PAGADO			\$ 13.83
		SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-05-17 13:50:06 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1771092875064

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RECEIVED
GENERAL
MANAGEMENT



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
108480	2022/08/10 11:07	10/08/2022 11:07:00a. m.	788757	2022/08/10

A FAVOR DE **CEVALLOS CEVALLOS ANGELICA GABRIELA C.I.: 1311028094**

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº **7593**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/09		
SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CUERPO		TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
10/08/2022 10:47:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1348075899
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:amalcivar

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
OIA TARQUI, CANT#N

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000005121
Fecha: 10/08/2022 10:48:01 a.m.

No. Autorización:
1008202201176818352000121315020000051212022104710

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANT#N

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

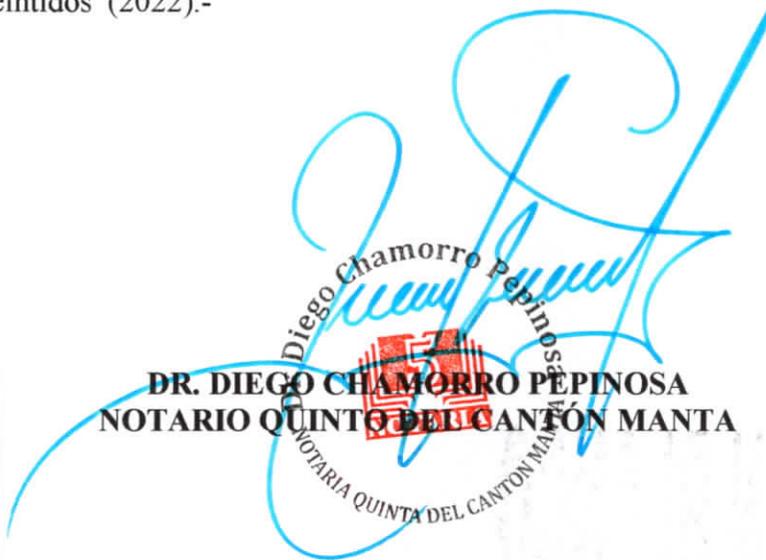
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

10 AÑO 2022

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **JORGE LUIS PAREDES MERO** y **ANGELICA GABRIELA CEVALLOS CEVALLOS** a favor de **WASHINGTON ALFREDO DEFAZ GRANIZO Y ALEXANDRA YESENIA CANCHINGRE PALMA**.- Firmada y sellada en Manta, hoy diez (10) días de agosto del dos mil veintidós (2022).-



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Página en blanco